

ACTA N° 21 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1998

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- ADMINISTRACION DELEGADA PROYECTO MONTEGRANDE
 - 4.- PMU SEGURIDAD VECINAL
 - 5.- PROYECTOS APORTE DE CAPITALES
 - 6.- CONVENIOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA
 - 7.- SITUACION ESCUELA BARBA RUBIA
 - 8.- HORA INCIDENTES

En Hualañe, a veintisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con cinco minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA** y los Sres. Concejales don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, don **SAMUEL BAEZA REYES**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **GABRIEL PONCE ORTIZ** y don **SERGIO BENAVIDES MORALES**, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número veinte correspondiente al día Miércoles veinte del presente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que :

2.1.- Se tomó contacto para que el Cuerpo de Bomberos participe de una Sesión de Concejo, pero por razones laborales no ha sido posible. Se informa que pidieron Subvención correspondiente al año 1998. Sobre el particular, el Sr. Gabriel Ponce solicita invitar por escrito al Directorio del Organismo para próxima Sesión, sugerencia que es aceptada por los presentes.

2.2.- Conversó con dirigentes de la Junta de Vecinos El Llano de Caone, pero no se invitó a reunión porque no se encontraba don Celedonio Silva.

2.3.- Para el caso social presentado por el Sr. Baeza, la Srta. Asistente Social está visitando los diversos sectores para hacer un Catastro de la necesidad de mediaguas en la Comuna.

2.4.- El día Lunes 1º de Junio inician trabajos a cargo de la Dirección de Obras Municipales dos cuadrillas para limpieza y arreglo de cunetas en diversos puntos de la Comuna.

2.5.- Se tomó contacto con Cerro Largo, sobre el problema presentado por el Sr. Ponce, se espera repuesta esta semana y de lo contrario se enviará informe a Inspector Fiscal.

2.6.- En conjunto con la Empresa que inició trabajos de Pavimentación en Hugo Byrne se va a dar solución al radio de curva de la Calle Edecán Araya.

2.7.- La próxima semana se plantarán pimientos en La Huerta, el Sr. Benavides consulta si esta plantación servirá como medida para sacar otros que están causando daños en veredas, casas y alcantarillado. El Sr. Alcalde aclara que para cortar cualquier árbol de los que están en las bermas se debe contar con una autorización Municipal o de lo contrario serán notificados por Carabineros.

2.8.- En relación a diferencias tarifarias y otros temas se conversó con el nuevo Jefe de Emelectric, quien mostró una abierta disposición a trabajar con el Municipio.

2.9.- Se hizo presente a la Dirección de Obras Municipales la inquietud del Concejo por calidad de trabajo de los Sres. Contratistas Pablo Ormazábal y Javier Caballero. Agrega el Sr. Alcalde que en el día de hoy se abren Propuestas de los Nichos del Cementerio.

2.10.- En Estadio se van a llevar mallas de kiwi y se pondrán en los postes, pero los clubes se hacen cargo de instalar y ^{colgar} ~~solar~~ la malla.

2.11.- En relación a la iluminación de Estadio el Sr. Alcalde da a conocer que repuestos (condensadores) llegaron a la Phillips y posiblemente en el transcurso de próxima semana se estaría superando el problema.

3.- ADMINISTRACION DELEGADA PROYECTO

MONTEGRANDE

El Sr. Alcalde da a conocer que asistió a Reunión del Concejo de profesores del Liceo local, en la cual se trató y acordó nominar al Sr. Claudio Arenas P. y don Pedro Miranda J. como titulares y a don Sergio Rojas F. y don Gabriel Leal A. como Suplentes para asumir la administración delegada de acuerdo a exigencias del Art. 21 de la Ley 19.410, para administrar recursos provenientes del Ministerio de Educación asignada al Proyecto Montegrande del Liceo de Hualañé. El Sr. Alcalde clarifica que esta autorización debe ser acordada tanto por el Concejo de profesores, como por el Centro General de Padres y Apoderados del Liceo. Esta facultad y responsabilidad que se entrega a las personas señaladas van a manejar recursos que llegan del Ministerio solo para administración, en ningún caso están autorizados para entregar beneficios profesionales a los docentes. Teniendo el visto bueno tanto de profesores como de los apoderados, se dicta un Decreto Alcaldicio con deberes y obligaciones de la responsabilidad que se entrega. Agrega el Sr. Alcalde que este documento había sido confeccionado con fecha 12 de Enero de 1998 pero por diferencias que hubieron en Contraloría, todo el proceso se retrasó, por otra parte faltaba la anuencia tanto de profesores como apoderados.

Frente al tema el Sr. Baeza muestra su desacuerdo con el sistema, ya que los profesores están preparados para hacer clases y no para administrar finanzas, por otra parte, se distraen profesores en labores que no son propias de su actividad. El Sr. Alcalde hace presente que esa es la exigencia, pero el Municipio no se desliga de la responsabilidad administrativa, ya que sobre ellos ejerce sus facultades la Dirección de Control del Municipio. Frente a las dudas se verá la posibilidad de invitar a la coordinadora del proyecto para que analicen el tema con el Concejo.

4.- P.M.U. SEGURIDAD VECINAL

El Sr. Alcalde da a conocer que a este fondo se va a presentar un proyecto eléctrico que comprende Ruta J-60 entre término de Avda. Chiripilco hasta el sector de Medialuna, basándose en informe de Carabineros de Chile por la gran cantidad de accidentes en el sector. El Proyecto debe ser ingresado al Banco Integrado de Proyectos acompañado del acuerdo del Concejo, por lo que se solicita la opinión de los Sres. Concejales, los que por unanimidad de los presentes se ACUERDA: Respaldar, entregar aportes y priorizar el Proyecto "Instalación de luminarias en tramo ruta J-60 al término de Avda. Chiripilco hasta sector de Medialuna, de la localidad de La Huerta.

5.- PROYECTO APORTE DE CAPITALS

Se informa que este tipo de financiamiento se está buscando para la extensión de la doble jornada en las Escuelas Monseñor Manuel Larraín de Hualañé y Escuela La Huerta de la misma localidad. El proyecto produce un costo mayor de mas o menos M\$ 5.000, diferencia que deben ser asumidas por el Municipio. Conocidos los antecedentes el Concejo ACUERDA: Respaldar, disponer y asumir el mayor costo operacional que deriven del proyecto "Aporte de Capitales en las Escuelas de La Huerta y Monseñor Manuel Larraín de Hualañé."

6.- CONVENIO PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

Se da a conocer que se enviaron los aportes Municipales y de los vecinos para la Pavimentación de las calles Ignacio Carrera Pinto de Hualañé y Pasaje 6 de La Huerta informa que se había producido una diferencia con los vecinos de la Ignacio Carrera Pinto pero fue superada.

Seguidamente, el Sr. Alcalde presenta algunos presupuestos llegados para la confección de diseños de Pavimentación Participativa de las calles: 1.- Arturo Prat entre Alcalde Alamiro Díaz y Punta Núñez. 2.- Libertad entre Pedro Aguirre Cerda y Puente Núñez.

El Sr. Alcalde recuerda el compromiso que asumió el Diputado León con el Municipio por el mayor costo que tuvo el Proyecto "Iluminación Estadio Municipal", dineros que se reembolsarían vía otros proyectos de carácter vecinal. El Sr. Alcalde presenta algunas alternativas como:

A.- Pavimentar calles Errázuriz y Balmaceda.

B.- Proyecto Digeder para Galerías e Iluminación interior de Estadio Municipal.

El Sr. Ramírez sugiere dos ideas de proyectos:

A.- Sede comunitaria para Junta de Vecinos El Porvenir

B.- Veredas para el mismo sector, ya que hace mucho tiempo que no reciben ningún beneficio.

El Sr. Hernández :

1.- Sugiere un proyecto de veredas para Peralillo; el Sr. Alcalde informa que es difícil la propuesta mientras no se termine el proyecto de agua potable.

2.- Invertir en Estadio de La Huerta unos M\$ 3.000

Sr. Baeza sugiere:

A.- Comprar media hectárea de terreno para Cancha de Carrera por M\$ 5.000, con el propósito de seguir comprando mas adelante.

B.- Dejar M\$ 4.000 para invertir en Estadio.

Sr. Benavides sugiere:

A.- Alumbrado público entre El Cobre y La Palma. El Sr. Alcalde manifiesta su disposición de derivar recursos a ruta J-60 por seguridad ciudadana.

Sr. Ponce sugiere:

A.- Comprar terreno para cancha de carrera

B.- Seguir arreglando Estadio

C.- El trabajo de veredas para El Porvenir: buscar otro financiamiento.

7.- SITUACION ESCUELA BARBA RUBIA

El Sr. Alcalde manifiesta su preocupación por resultados académicos decrecientes que ha tenido este centro educacional, reconoce su error al haber nombrado como Director de la Escuela a don Fernando Oyarce y no haber puesto en el cargo a la Srta. María Cornejo. Asimismo reconoce su error al haber entregado su respaldo al Director en desmedro de profesores y apoderados e incluso recuerda que el Director adulteró un documento público (Registro Escolar) para favorecer a una de sus hijas.

Además, con datos estadísticos muestra que entre el año 1993 y 1997, la matrícula ha disminuído en 40 alumnos, como consecuencia de la mala educación que se entrega, recordando que incluso el Concejo anterior era de la idea de eliminar el 7º y 8º año básico y traer los niños a Peralillo.

Finalmente, concluye que todas las Escuelas que tienen 8ºs Años han avanzado en los resultados SIMCE, menos la Escuela de Barba Rubia, la que siempre ha mostrado porcentajes negativos.

Informa que para solucionar el problema que se tiene hoy con la partida de dos profesores, se está buscando un educador.

Frente a la situación el Sr. Hernández sugiere:

A.- Si no se encuentra un profesor, traer los niños de 7º y 8º a la Escuela de Peralillo al término del 1er Semestre.

B.- Eliminar 7º y 8º Año a contar de 1999

C.- Programar reunión entre Apoderados y Concejo Municipal

El Sr. Alcalde sugiere proponer al PADEM 1999 lo siguiente:

1.- Eliminar 7º y 8º Básico en Escuela de Barba Rubia.

2.- Cerrar la Escuela de Patacón y reubicar alumnos, profesores y dependencias.

8.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza:

1.- Consulta si existe ampliación para Escuela de Peralillo. El Sr. Alcalde expresa que si, a corto y mediano plazo, solo se está en espera de propuesta arquitectónica de profesionales de SECREDUC.

2.- Muestra su preocupación por la falta de Pavimento en Servicentro Shell. Sr. Alcalde informa que se tienen antecedentes que estaría proyectado pavimentar el recinto.

3.- Solicita considerar una luminaria en Calle Edecán Araya.

4.- Informa que el día Domingo 31 en el Estadio, se desarrollará jornada doble en Estadio Municipal a partir de las 13:30 Hrs.

Se informa a Sres. Concejales que el día 30 de Mayo se llevará a efecto un Festival Coca-Cola en el Gimnasio San José a partir de las 21:30 Hrs. evento al que se encuentran cordialmente invitados.

Sr. Ramírez consulta:

1.- Que sucede con la reposición de veredas

El Sr. Alcalde informa que están incluidos en PMU aprobado recientemente por Concejo.

2.- Solicitar reposición de veredas en el exterior de la propiedad de don Enrique Baeza, ya que han sido destruidas por camiones que descargan leña.

3.- Denuncia el mal estado en que están los paraderos de La Higuera y Quilico, como consecuencia de accidentes automovilísticos y los que no han sido repuestos.

4.- Que sucede con la evaluación de Contratista que se iba a pedir a la Dirección de Obras Municipales. El Sr. Alcalde da lectura a informe en donde el Sr. Pablo Ormazábal tiene un promedio de un 6,7 en Casetas Sanitarias y don Javier Caballero un 5,95 por SS.HH. de Orilla de Navarro. Frente a esta evaluación, el Sr. Ramírez invita a los Sres. Concejales para que visiten las Casetas porque en las 19 construidas existen 19 errores por reclamos de los beneficiarios.

El Sr. Alcalde informa que comunicó a Dirección de Obras Municipales que si se proponía a don Pablo Ormazábal o don Javier Caballero como adjudicatarios de la Construcción de Nichos, los iba a rechazar.

5.- Que sucedió con Sumario en contra del profesor del Liceo Sr. Manuel Albornoz. El Sr. Alcalde expresa que se va a hacer la consulta por escrito.

6.- Que sucede con la recolección de basura denunciada tantas veces, pide que de una vez por todas se de una solución al problema, ya que la gente piensa que se rien del Municipio y de los Concejales. El Sr. Alcalde manifiesta que se invitará al consecionario para el próximo Concejo a las 10:30 Hrs.

7.- Consulta por propietario de Cancha de Carreras de perros que se construyó en Población Bellavista, y solicita ver posibilidad de habilitarle como Cancha de Carreras a la Chilena.

El Sr. Alcalde propone que si se consiguen la autorización del propietario, el Municipio facilitaría la máquina.

Sr. Ponce expresa que:

1.- De la Dirección de Obras Municipales no se ha medido la Calle Arturo Prat, para cobrar cuotas a los beneficiados.

2.- Solicita agilizar el proyecto de luminarias entre EMELECTRIC y EL MOLINO

3.- Además solicita luminarias para puente Paula.

Sr. Benavides consulta:

1.- Si el Municipio está en conocimiento de un trabajo que se pretende hacer en la Posta de Barba Rubia, que a su juicio apocarían completamente la estética del recinto, ya que el alero exterior que se pretende no dejaría ver los faroles ni el edificio, de tal manera que se opone terminantemente al trabajo y solicita un informe de un arquitecto para el trabajo, ya que no se puede actuar por tincadas.

2.- Denuncia que el funcionario de la Posta de esa localidad don Luis Castro F. ha manifestado expresiones en su persona como Concejal.

Sr. Hernández:

1.- Hace presente que en el mes de Enero solicitó ripio para 6 familias que tienen subsidios en la localidad de La Huerta y aún no se ha hecho nada.

2.- Solicita tirar maicillo para culto evangélico que está situado frente a don Jorge Martínez.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión a las doce horas con diez minutos.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE